



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 4 de mayo de 2020 ha dictado DECRETO nº 941/2020, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal¹ que se celebrará el día 7 de mayo de 2020, a las 11,00 horas¹ en, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

20/20 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DAR CUENTA DEL EXPEDIENTE APROBADO POR DECRETO DE ALCALDÍA: MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INCORPORACIÓN DE REMANENTE (RLTGG).

¹ La colocación de los Sres. Miembros de la Corporación garantizará la distancia interpersonal, conforme a criterio señalado en la reunión celebrada por los Sres. Portavoces de los Grupos Municipales con esta Alcaldía Presidencia.





Colmenar Viejo

21/20 ALCALDÍA: DAR CUENTA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DESDE LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE ALARMA.²

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA GENERAL,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

² Se incluye en este asunto la RELACIÓN DE DECRETOS Y BANDOS dictados desde la última sesión ordinaria, a efectos informativos. Sin perjuicio de su control y fiscalización en la primera sesión ordinaria que se celebre.



NOMBRE: María Rosa Morales Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2983A107A37BFC4489C
PUESTO DE TRABAJO: Secretaría General
FECHA DE FIRMA: 04/05/2020
HASH DEL CERTIFICADO: A66DZ7E04DEEF81C901E3735BB443CF7526572EF